



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0056168/2018

CORDOBA, 03 DIC 2018

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Química Orgánica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A que existe la disponibilidad del cargo;

A que el Lic. John Jairo Pinzón Barrantes cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1°

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente al Lic. John Jairo **PINZON BARRANTES (Legajo 49.914)** en un cargo de **Profesor Asistente (DE)- código 113-** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del **01-12-2018** y hasta el **28-02-2019**, o antes si el cargo es provisto por concurso.

Artículo 2°.- El Lic. John Jairo Pinzón Barrantes, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
CM. ee.

2326


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIAERANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC